Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

42 Motivos para avanzar

PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS, DE GESTIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO
Secretaria de Infraestructura

Popayán, noviembre de 2020

Secretaría de Infraestructura
Carrera 6 calle 22N Contiguo al Estadio
Teléfono 8234206
sinfraestructura@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

- Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto a los diferentes proyectos a su cargo.
- Acompañar jurídicamente los procesos de cierre de los proyectos, financiados principalmente con recursos del Sistema General de Regalías, a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
- Atender las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

3.1.1.7.2 Productos

- Actas de liquidación revisadas y avaladas con la técnica jurídica que permitan los finiquitos a las partes.
- Procesos jurídicos acompañados de la Secretaría de Infraestructura.
- Procesos de cierre de proyectos acompañados en su componente jurídico.
- Informes jurídicos presentados.

3.1.1.7.3 Perfil

Un (1) Abogado con especialización en Derecho Administrativo y/o en Contratación Estatal y experiencia general mínima de diez (10) años en el ejercicio de la profesión y específica de dos (2) años en asuntos administrativos y/o contratación pública.

3.1.1.8 Gestión jurídica especializada para los procesos y proyectos de la Secretaría de Infraestructura (Ítem 1.8)

3.1.1.8.1 Actividades

- Brindar apoyo jurídico especializado al personal involucrado en los diferentes procesos contractuales necesarios para la ejecución de los proyectos de infraestructura.
- Brindar apoyo jurídico especializado en la elaboración de documentación relacionada con la supervisión de los contratos y convenios a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
- Revisar jurídicamente el desarrollo de los contratos o convenios que le sean asignados.
- Participar en los comités de seguimiento a órdenes judiciales.
- Acompañar jurídicamente los procesos de cierre de los proyectos, financiados principalmente con recursos del Sistema General de Regalías, a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
- Proyectar y/o revisar las modificaciones a los contratos o convenios, actas de suspensión y los demás actos administrativos requeridos dentro de la ejecución de los proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
- Brindar apoyo jurídico especializado a la Secretaría de Infraestructura en la atención de las reclamaciones presentadas por los contratistas con ocasión de la ejecución de los contratos y los proyectos.

- Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto a los diferentes proyectos a su cargo
- Registrar y mantener actualizadas las bases de datos o programas implementados por la Secretaria de Infraestructura para el manejo de la información jurídica.
- Representar a la Secretaría de Infraestructura en temas derivados de los proyectos, cada vez que sea necesario.
- Atender las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

3.1.1.8.2 Productos

- Procesos de contratación para la ejecución de proyectos de la Secretaría de Infraestructura estructurados conforme a la normatividad vigente.
- Procedimientos de contratación con sus respectivos documentos ajustados al ordenamiento jurídico establecido, respetando principios constitucionales y legales de la contratación.
- Actas de liquidación realizadas, revisadas y avaladas con la técnica jurídica que permitan los finiquitos a las partes.
- Informes jurídicos presentados.

3.1.1.8.3 Perfil

Tres (3) abogados especializados en derecho administrativo, constitucional, público y/o contratación estatal con experiencia mínima de un (1) año en el ejercicio de la profesión y relacionada con las actividades a desarrollar.

3.1.1.9 Gestión Integral de procesos contractuales y asistencia jurídica para el desarrollo de proyectos de la Secretaría de infraestructura (Ítem 1.9)

3.1.1.9.1 Actividades

- Levantar actas y proyectar los documentos de soporte y actos administrativos pertinentes, para la sustanciación de los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Infraestructura.
- Proyectar y elaborar los documentos jurídicos necesarios para la ejecución de los proyectos.
- Consultar y alimentar las plataformas digitales de contratación y consolidar y validar la información necesaria para garantizar la adecuada ejecución de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura.
- Prestar apoyo en las actuaciones administrativas necesarias para garantizar la normal y oportuna ejecución de los proyectos.
- Orientar jurídicamente para las dependencias responsables del sector que así lo requieran y/o el funcionario responsable de un determinado proceso contractual, en el desarrollo de los proyectos que le sean asignados.

- Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto a los diferentes proyectos a su cargo
- Registrar y mantener actualizadas las bases de datos o programas implementados por la Secretaria de Infraestructura para el manejo de la información jurídica.
- Representar a la Secretaría de Infraestructura en temas derivados de los proyectos, cada vez que sea necesario.
- Atender las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

3.1.1.8.2 Productos

- Procesos de contratación para la ejecución de proyectos de la Secretaría de Infraestructura estructurados conforme a la normatividad vigente.
- Procedimientos de contratación con sus respectivos documentos ajustados al ordenamiento jurídico establecido, respetando principios constitucionales y legales de la contratación.
- Actas de liquidación realizadas, revisadas y avaladas con la técnica jurídica que permitan los finiquitos a las partes.
- Informes jurídicos presentados.

3.1.1.8.3 Perfil

Tres (3) abogados especializados en derecho administrativo, constitucional, público y/o contratación estatal con experiencia mínima de un (1) año en el ejercicio de la profesión y relacionada con las actividades a desarrollar.

3.1.1.9 Gestión Integral de procesos contractuales y asistencia jurídica para el desarrollo de proyectos de la Secretaría de infraestructura (Ítem 1.9)

3.1.1.9.1 Actividades

- Levantar actas y proyectar los documentos de soporte y actos administrativos pertinentes, para la sustanciación de los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Infraestructura.
- Proyectar y elaborar los documentos jurídicos necesarios para la ejecución de los proyectos.
- Consultar y alimentar las plataformas digitales de contratación y consolidar y validar la información necesaria para garantizar la adecuada ejecución de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura.
- Prestar apoyo en las actuaciones administrativas necesarias para garantizar la normal y oportuna ejecución de los proyectos.
- Orientar jurídicamente para las dependencias responsables del sector que así lo requieran y/o el funcionario responsable de un determinado proceso contractual, en el desarrollo de los proyectos que le sean asignados.

- Identificar para cada proyecto la modalidad de contratación a utilizarse en un determinado proceso contractual dentro del marco de la ley, teniendo en cuenta su naturaleza y las necesidades a desarrollar.
- Revisar contratos y/o convenios necesarios para la ejecución de los proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura.
- Proyectar conceptos jurídicos sobre los asuntos sometidos a estudio en el marco de la ejecución de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura.
- Informar al Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica del Departamento de manera oportuna sobre cualquier eventualidad, inconsistencia o novedad en los asuntos encomendados, que sea trascendente y afecte los intereses de la entidad.
- Desarrollar las actividades de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas.
- Representar a la Secretaría de Infraestructura en temas contractuales, cada vez que sea necesario.
- Registrar y mantener actualizadas las bases de datos o programas implementados por la Secretaria de Infraestructura para el manejo de la información jurídica, de manera que se brinde información oportuna y confiable respecto a los diferentes proyectos a su cargo.
- Atender las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

3.1.1.9.2 Productos

- Procesos de contratación de proyectos de la Secretaría de Infraestructura estructurados conforme a la normatividad vigente.
- Documentos proyectados para la sustanciación de los procesos de selección para la ejecución de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura.
- Estudios y procedimientos para la contratación de la ejecución de los proyectos ajustados al ordenamiento jurídico establecido, respetando principios constitucionales y legales de la contratación.
- Documentos allegados vía correo electrónico debidamente tramitados.
- Documentos digitalizados o tramitados a través del portal único de contratación de los diferentes procesos de contratación desarrollados para la ejecución de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura.
- Procesos, actos administrativos y documentos para la ejecución de los proyectos iniciados por la Secretaría de Infraestructura publicados conforme a las exigencias o normas existentes.

3.1.1.9.3 Perfil

Cuatro (4) abogados con manejo de software y del Portal Único de Contratación P.U.C., con experiencia y conocimientos relacionados con el objeto contractual.

3.1.2 COMPONENTE II – GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA